

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****40****RIVAS-VACIAMADRID****URBANISMO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2019, adoptó acuerdo de aprobación definitiva Estudio de Detalle en avenida José Hierro, número 94, sector D, “Las Colinas”, parcela T, del Plan General de Ordenación Urbana de Rivas-Vaciamadrid.

La resolución de aprobación definitiva pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa con sede en Madrid, en plazo de dos meses, contado el plazo desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Rivas-Vaciamadrid, a 14 de enero de 2020.—La secretaria general accidental, Silvia Gómez Merino.

(03/355/20)

